Quito, 30 de Septiembre del 2013

INFORME DE LA COMISARIA

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas
De INMOBILIARIA RIPESA S.A.

Dando cumplimiento a disposiciones legales pertinentes y en mi función de Comisaria de la Compañía INMOBILIARIA RIPESA S.A., por el período económico 2012, presento a continuación el informe respectivo:

1.- He revisado la documentación de la Compañía INMOBILIARIA RIPESA S.A., por el período antes indicando, pudiendo evidenciar que la compañía fue constituida en el mes de agosto del 2012

2.- Se ha dado fiel cumplimiento por parte de los administradores, a las normas legales, Estatutarias y/o Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

3.- La documentación se lleva y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- Durante el desempeño de mis funciones en mi calidad de Comisaria, se ha dado cumplimiento estricto a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

5.- .Como parte de mi revisión, es mi opinión que los procedimientos de Control Interno de la Compañía están en concordancia con los lineamientos de general aceptación, y sobre la situación financiera, indico que durante el presente Ejercicio Fiscal no se ha generado ningún movimiento económico, que sea procedente manifestar.

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA RIPESA S.A., son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

7.- En el desempeño de mis actividades, he recibido la colaboración de los Administradores, para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Mayra Torres Bedòn
COMISARIA